

**PERCEPCIONES DE UN GRUPO DE DEPORTISTAS
CON DISCAPACIDAD FÍSICA FRENTE A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
EN RELACIÓN CON SU PARTICIPACIÓN EN ÁMBITOS DEPORTIVOS**

STWART SALAS BURBANO

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
BOGOTÁ, D. C.**

2014

**PERCEPCIONES DE UN GRUPO DE DEPORTISTAS
CON DISCAPACIDAD FÍSICA FRENTE A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
EN RELACIÓN CON SU PARTICIPACIÓN EN ÁMBITOS DEPORTIVOS**

STWART SALAS BURBANO

**Trabajo de grado para obtener el título de
PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN**

Asesora: Carmen Victoria Forero Cárdenas

Magister en Educación y Desarrollo Humano

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
BOGOTÁ, D. C.**

2014

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	8
Planteamiento del problema	10
Justificación.....	16
Propósitos	20
Objetivos.....	22
Objetivo General	22
Objetivos Específicos	22
1. Marco TEÓRICO	23
1.1. Antecedentes teóricos sobre discapacidad.....	23
1.2. Antecedentes teóricos sobre Actividad Física	25
1.3. Marco conceptual.....	28
1.3.1. Discapacidad.....	28
1.3.2. Deporte Adaptado	29
1.3.3. La percepción.....	31
1.3.4. Políticas Públicas de Discapacidad.....	31
1.4. Marco legal	33
1.4.1. Contexto internacional.....	33

1.4.2. Contexto Nacional	36
1.4.3. Contexto Local.....	39
2. MARCO METODOLÓGICO	43
2.1. Diseño de la investigación.....	43
2.2. Contexto.....	44
2.3. Población	44
2.4. Ejes temáticos	45
2.5. Etapas.....	46
3. RESULTADOS ESPERADOS E IMPACTO DISCIPLINAR Y SOCIAL	48
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	50
4.1. Eje temático Sujeto mismo	67
4.2. Eje temático Redes de Apoyo.....	68
4.1.1.Apoyo familiar.....	68
4.1.2.Apoyo de colectivos o grupos	69
4.1.3.Participación en otros colectivos	69
4.3. Eje temático Políticas Públicas.....	69
4.3.1. Conocimiento de las Políticas Públicas.....	69
4.3.2. Pertinencia y aplicación.....	70
4.3.3. Apoyos e incentivos	71
4.3.4. Acceso al ámbito deportivo	71

4.3.5. Reconocimiento de instituciones y organizaciones	72
4.3.4. Acciones sugeridas de promoción	72
5. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES.....	73
6. RECOMENDACIONES	77
7. BIBLIOGRAFÍA.....	79
8. ANEXOS.....	83

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1. EJE TEMÁTICO CATEGORÍA 1. SUJETO MISMO.....	53
Tabla 2. EJE TEMÁTICO REDES DE APOYO. CATEGORÍA 2.	57
Tabla 3. EJE TEMÁTICO POLITICAS PÚBLICAS. CATEGORÍA 3.	60

Resumen

El análisis de la percepción sobre las políticas públicas en materia de discapacidad, es el tema central de esta investigación, siendo abordado desde la experiencia de PcD que practican el deporte adaptado. Para su desarrollo, se acudió al estudio de caso mediante entrevistas aplicadas a deportistas del Comité Paralímpico, concretamente de la Liga de voleibol sentado, que está integrada en su mayoría por miembros de las Fuerzas Armadas que son víctimas de las minas antipersona.

Su desarrollo guarda coherencia con los lineamientos de la investigación cualitativa posibilitando que el acopio de información sobre percepciones fuera mucho más flexible y de fácil aceptación por los entrevistados. El investigador acudió a la táctica de la identificación, compartiendo a los entrevistados su experiencia personal con minas antipersona, logrando con ello romper el hielo y facilitar la conversación.

Sus principales hallazgos develan barreras en la implementación efectiva de las políticas públicas focalizadas hacia la población en condición de discapacidad y practicantes del deporte adaptado, las que fueron identificadas a partir de los testimonios de los deportistas entrevistados.

Palabras clave: discapacidad, deporte adaptado, percepciones, políticas públicas, Comité Paralímpico.

INTRODUCCIÓN

Abordar la discapacidad como tema de investigación, es un desafío que amerita adoptar una visión integral que reconozca en primera instancia a los actores que intervienen en su dinámica, para además reflexionar sobre su evolución histórica, modelos de análisis, su clasificación, las políticas públicas, la legislación internacional, nacional y local, los enfoques de intervención; entre otros aspectos.

En este sentido, se parte de considerar que la discapacidad es, según cita Ozols (2007) “cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite, sustancialmente una o más de las actividades principales de un individuo (...) clasificándose en discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas” (p.1). Para efectos de la presente investigación, se tienen en cuenta las percepciones que personas en condición de discapacidad física, poseen sobre las políticas públicas en relación con su participación en escenarios deportivos. Siendo además un insumo para develar los aportes que el deporte y la actividad física, han traído a sus procesos de rehabilitación e integración social.

Considerando ese aspecto cabe mencionar que la relación existente entre la discapacidad y la actividad física se remonta a finales del siglo XVIII cuando, según García, Aguinaga & Russi (2009) “el sueco Per Henrik Ling involucró los aspectos anatómicos y fisiológicos en el desarrollo de un sistema de ejercicio sistemático en la prevención y tratamiento de defectos físicos y enfermedades” (p.17). Posteriormente, en el siglo XX Luwing Guttmann, incorporó a estos métodos, el deporte y la actividad física, promoviendo la realización de un evento deportivo

que involucró a personas en condición de discapacidad, y que se mantiene en la actualidad bajo el nombre de Juegos Paralímpicos.

Colombia no fue ajena a estas tendencias, pues su incursión en los Juegos Paralímpicos data del año 1976 y desde entonces ha tenido una participación consecutiva, siendo una muestra de los esfuerzos que diferentes actores adelantaron y siguen adelantando en aras de generar mejores entornos y formas de integración social para la población en condición de discapacidad.

No obstante, el proceso ha tenido sus altos y bajos, pasando por etapas de construcción entre el Estado, la sociedad civil, las instancias deportivas y los directamente afectados; logrando que a la fecha se cuente con organizaciones como el Comité Paralímpico Colombiano e instrumentos normativos. Estos logros, dan cuenta igualmente de los desafíos que aún se deben afrontar, procurando con ello implementar mecanismos y buenas prácticas que en el largo plazo, sean efectivas en términos de integración social a través del deporte.

Por lo tanto, la presente investigación identifica los referentes teóricos y normas más relevantes que sustentan la relación entre la discapacidad física y la Actividad Física Adaptada (AFA), teniendo en cuenta los contextos internacional, nacional y local. Recoge igualmente las percepciones que deportistas de alto rendimiento adscritos al Comité Paralímpico Colombiano, tienen sobre su participación en ámbitos deportivos a partir de políticas públicas; para posteriormente entrar a plantear recomendaciones que contribuyan al posicionamiento del deporte como un medio de integración social que genera beneficios más allá de lo físico, trascendiendo a los ámbitos emocional, psicológico y de adaptabilidad a las condiciones específicas de cada persona.

Planteamiento del problema

La construcción e implementación de políticas públicas requiere de la convergencia, sinergia y cooperación entre los diferentes actores que intervienen en determinada problemática. Para el caso puntual de las políticas públicas en materia de discapacidad, Colombia ha dado pasos agigantados en comparación con otros países. Sin embargo, aún no es totalmente claro su alcance, ni que tan efectivas pueden llegar a ser para garantizar desde un enfoque integral y de Derechos, la integración social de las personas en condición de discapacidad.

Así también, se presentan vacíos en cuanto a mecanismos que permitan ubicar a la Actividad Física Adaptada (AFA) como un medio efectivo de integración que contemple no solamente a deportistas de alto rendimiento, sino también a la comunidad en general que no tiene a la mano la información, el acompañamiento, ni las posibilidades de acceder a este tipo de programas en sus lugares de residencia. Consecuentemente, esto termina siendo un claro reflejo de las limitaciones que las políticas públicas del orden nacional poseen, y de cómo van perdiendo su esencia en la medida que pasan por el filtro de los planes de desarrollo departamentales y locales. Esencia que se desdibuja igualmente en la limitada asignación presupuestal para los planes, programas y proyectos dirigidos a beneficiar a la población en condición de discapacidad.

Igualmente sucede con la identificación de las problemáticas y necesidades puntuales de esta población, pues aunque se parte del principio del bienestar colectivo, es necesario avanzar en la identificación de situaciones específicas e individuales que a su vez contribuyan en la

diversificación de mecanismos orientados hacia la integración social y la recurrencia al deporte. Pues, como menciona Neira (2011) “el deporte como medio de inclusión debe abarcar el concepto de la diferencia, a través del cual no se discrimine a la persona por su condición centrando la atención pública, no al colectivo, sino a la persona en concreto” (p. 34).

Al respecto, instancias como la Defensoría del Pueblo a través del Programa de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas en Derechos Humanos (ProSeDHer), sugiere que el panorama nacional presenta características como (FIO, 2010):

- Ausencia de un enfoque diferencial coherente con las especificidades de cada tipo de discapacidad, esto en términos de adecuación de leyes que permitan garantizar los derechos sexuales, al trabajo y a la salud.
- Preexistencia y arraigo de estereotipos y prejuicios que favorecen la discriminación y la exclusión.
- De cada 100 personas con limitaciones, 43,5 tienen dificultades para ver; 29,3 para caminar o moverse; 17,3 para oír, 14,7 para usar brazos y manos; 12,9 para hablar, 12 para entender o aprender, 9,8 para relacionarse con los demás, 9,4 para su auto cuidado y 18,8 presentan otro tipo de limitación permanente.
- El país ha avanzado en posibilitar desde el campo normativo la supresión de barreras arquitectónicas en todas las construcciones y áreas que conforman el espacio público de las ciudades.

Desde la perspectiva de los enfoques, en la mayoría de los casos se ha recaído en políticas y acciones asistencialistas, generando como efecto colateral, una aproximación pausada al enfoque de Derechos, y al de corresponsabilidad social e integración de todos los sectores: educación, salud, recreación, cultura, política, económico y social, etc.

Sumado a lo anterior, al realizar el rastreo documental necesario para argumentar esta investigación, se pudo identificar una falencia de tipo cognitiva, al ser escasa la información que permita tener una noción sobre la realidad colombiana frente a la discapacidad, y puntualmente frente a la discapacidad física y la participación de la población que la posee, en escenarios deportivos. Sobre el tema y en lo que concierne a cuantificar las personas en condición de discapacidad según la modalidad de ésta, como también su ubicación geográfica, se tienen indicios con base en estadísticas del periodo 1994-2001 (Rodríguez, 2002).

A estos análisis cuantitativos se suman los aportes de investigaciones que han explorado la percepción de las PcD sobre las políticas públicas implementadas para atender sus necesidades. Entre las conclusiones de estos estudios y aclarando que no fueron direccionados hacia el análisis del deporte adaptado exclusivamente, se aprecian falencias de tipo institucional, como también un alto grado de desconocimiento sobre el alcance de sus Derechos.

Entre dichos estudios y tomando puntualmente los resultados que guardan relación con aspectos institucionales de la Política Pública de Discapacidad, la Defensoría del Pueblo (2010), encontró entre otras situaciones, lo siguiente:

- Las causas principales de que la población con discapacidad no participe en sociedad, son la inexistencia o desconocimiento de espacios que les permitan la inclusión social así como la falta de tiempo o de dinero. (p.90)
- Algunos de los problemas relacionados con las personas, son: dificultades para acceder a la recreación, al deporte y a la cultura, la Inclusión real en todos los ámbitos de la sociedad, escaso conocimiento de la discapacidad y de su adecuado manejo, desconocimiento de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y servicios; barreras de acceso a una rehabilitación integral. (p. 105)
- A pesar de la existencia de una Política Nacional de Discapacidad, registro nacional y desarrollos locales, existen limitantes en el conocimiento de la discapacidad, de su tipología, de los avances normativos existentes, y no sólo desde la perspectiva técnica, sino también financiera. Se presenta una resistencia institucional a generar espacios, procesos y acciones incluyentes con una debilitada presencia en las agendas públicas, pues no se reconoce a la discapacidad como una prioridad social. (p.123)

También cabe mencionar los resultados del análisis a las creencias sobre la inclusión social y el deporte adaptado de deportistas, técnicos y gestores de Federaciones Deportivas para personas con discapacidad, realizado en España (Segura, Martínez, Guerra y Barnet, 2013):

- Las categorías obtenidas reflejan que las actitudes de las personas que pertenecen al sistema del deporte adaptado avalan los principios explicativos de percepción intergrupala y de recategorización como bases para facilitar la inclusión, que se basan

en la percepción de las diferencias entre el propio grupo y el grupo externo. Las categorías incluyen creencias actitudinales positivas, que vendrían a componer un mensaje hacia el exogrupo del tipo: “deseo la inclusión si me consideras igual a ti, si reconoces y valoras mi diferencia y si puedo integrarme en función de mi interés o capacidad”. (p. 139)

- La forma de organizar las competiciones y los entrenamientos, conjuntamente entre deportistas con y sin discapacidad, debe ser fundamental para garantizar una buena inclusión. (p. 140)

- Entre los deportistas, destacan además, como es lógico, la experiencia propia y las referencias a la interdependencia entre personas con y sin discapacidad, en cuanto al objeto de las acciones recordadas. (p. 141)

Adicional a ello, en lo que se refiere específicamente al fomento del deporte, la ausencia de información que dé cuenta de sus beneficios en la rehabilitación e integración social de esta población, resulta siendo otra barrera para el direccionamiento y adopción de políticas y mecanismos en este sentido. Igualmente es escasa la sistematización de experiencias personales de deportistas o personas que hayan encontrado en el deporte una opción efectiva y favorable en sus procesos de integración social; pues aunque existen testimonios de vida de deportistas de alto rendimiento, es necesario ahondar en las percepciones que puedan tener tanto los deportistas como la comunidad en general en condición de discapacidad.

Estas afirmaciones se basan en la revisión de los enfoques y/o propósitos que generalmente tienen los estudios sobre la población en condición de discapacidad, donde predominan:

- Las caracterizaciones a partir de información cuantitativa. Donde caben los aportes de Rodríguez (2002) y el Ministerio de la Protección Social (MSPS, 2013).
- El análisis conceptual de la discapacidad y la Actividad Física Adaptada. Dentro de esta línea se encuentra el estudio de García, Ospina, Aguinaga, & Russi. (2009).
- Las representaciones sociales de exclusión e inclusión. Como ejemplo se tiene el estudio realizado por Neira (2011) con énfasis en las barreras y favorecedores del deporte adaptado.
- La discapacidad como asunto contextual yendo de lo global a lo local. Sobre esta línea de investigación Samaniego (2006) presenta una “Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en América Latina”, tomado como base el análisis de las normas, programas, dimensiones y sectores que ella intervienen, presentando el escenario de diferentes países latinoamericanos, entre ellos Colombia.

Estos enfoques o líneas de investigación coinciden en analizar lo que el entorno plantea para la población en condición de discapacidad, es decir, se tiene una mirada “hacia” la condición y como se va dando la adaptación desde el hecho social hacia el involucrado.

Por todo lo anterior, adquiere importancia indagar y reflexionar sobre *¿Cuáles son las percepciones de personas en condición de discapacidad física frente a las políticas públicas en relación con su participación en escenarios deportivos?* Un interrogante al que se aporta respuestas, mediante el desarrollo de este trabajo de investigación y que procura cambiar el enfoque, dándole un giro que permita aproximarse a esa realidad “desde” las personas involucradas y no “hacia” ellas.

Justificación

Las cifras más recientes sobre la población en condición de discapacidad (PcD) en Colombia, son aportadas por el documento CONPES Social número 166 (MSPS, 2013), mediante el cual se presenta el rediseño de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social. En él se advierte que los datos de caracterización sobre esta población, han sido aportados en los últimos periodos por el Registro para la Localización y Caracterización de las PcD (RLCPD): logrando mejoras evidentes al integrarse con otros módulos del Sistema de la Protección Social. Con base en ese registro, se afirma que a mayo de 2013, se habían caracterizado 981.181 PcD.

Igualmente este documento aporta información relevante, a saber (MSPS, 2013):

En el caso de la población vulnerable en Colombia, es de resaltar que de las 24 millones de personas registradas con corte a abril de 2013 en el SISBEN (en los niveles 1 y 2) 28, el 3,1%

tienen alguna discapacidad. De ellas, el 25,5% presenta dificultad para moverse o caminar (resultados coherentes con el RLCPCD), el 23,1% sordera total, el 20% dificultad para aprender o entender, el 15,3% dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía, el 6,8% dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo, el 5,6% ceguera total y el 3,6% mudez. Con respecto a las causas de discapacidad, el RLCPCD identifica como las más prevalentes las relacionadas con enfermedad general (29,4%), accidentes (11,4%) y alteraciones genéticas o hereditarias (10,2%).(p.22)

Lo que se traduce en datos que presenta la Figura 1.

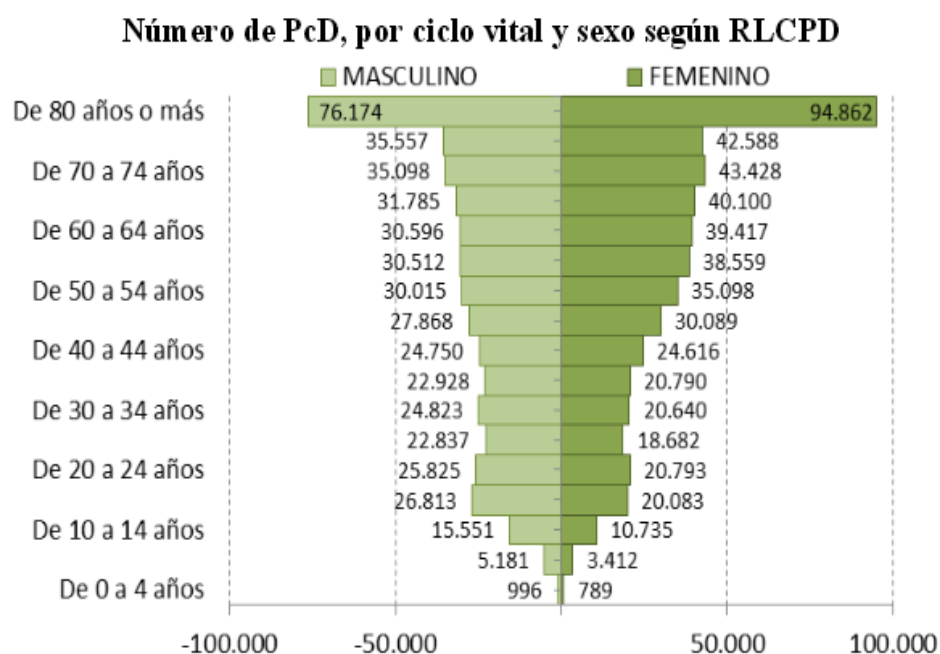


Figura 1. Número de personas en condición de discapacidad por ciclo vital y sexo.

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de PcD, Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Corte a Marzo 31 de 2013.

Cabe aclarar que al tratarse de información generada por bases de datos de programas sociales, esta responde principalmente a la población que pertenece al régimen de salud subsidiada.

De otra parte, el entorno social se encuentra aún en un estado de “acondicionamiento”, que no se refiere solamente a las adecuaciones que en términos de infraestructura y espacio público se vienen dando, sino también a los cambios de percepción y rompimiento de los estereotipos o prejuicios que culturalmente se han manejado desde el punto de vista de lo “normal” o “anormal”.

En este acondicionamiento o transición social, juega un papel sumamente importante la labor que las mismas personas en condición de discapacidad han adelantado, esforzándose por ser cada vez más visibilizados, reconocidos y tenidos en cuenta en las políticas del Estado. Ha sido en ese mismo esfuerzo, que el deporte ha ganado con los años el reconocimiento como una alternativa a métodos tradicionales o farmacéuticos de rehabilitación física, logrando que sus efectos impacten tanto la parte física como la integridad emocional, sensorial, capacidad de relacionamiento con el entorno y empoderamiento de derechos.

Ha sido así, como el concepto de Actividad Física, ha evolucionado de tal forma que en la actualidad se habla de Actividad Física Adaptada (AFA) o Deporte Adaptado. Esta modalidad, considera que cualquier actividad física puede adaptarse según las condiciones específicas de la persona con discapacidad, permitiendo que se realicen cambios como (García, Ospina, Aguinaga & Russi, 2009, p. 19):

El equipamiento: es decir, el ajuste de los diferentes materiales y dispositivos necesarios para cada deporte.

El entorno: referido a las condiciones del ámbito deportivo (por ejemplo, el tamaño de la pista).

La tarea: facilitar las actividades o modificar el objetivo (por ejemplo, voleibol en silla de ruedas).

Las reglas: adaptación de las reglas específicas de cada deporte.

Todo esto refuerza la concepción del deporte como instrumento primordial en la integración social y el afianzamiento de una cultura innovadora de deporte inclusivo.

En ese ámbito, la experiencia colombiana se encuentra agrupada en las buenas prácticas y evolución del Comité Paralímpico Colombiano, siendo éste el ente rector del deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales. De ahí que la representación y participación de Colombia en eventos paralímpicos tanto a nivel local como internacional, sea coordinada por esta entidad. Adicional a ello, es a través de las Federaciones y Clubes adscritos, que se da la preparación física y acompañamiento para los deportistas.

Si bien, la existencia del Comité Paralímpico y la participación colombiana en estos certámenes dan cuenta de grandes logros, la sistematización de estas experiencias no ha sido del todo amplia. Con ello, se ha dado lugar a que los métodos, buenas prácticas, vivencias y características de los participantes/deportistas, sean aún desconocidas en diversos escenarios. Por lo que no hay información específica que permita saber ¿Quiénes son? ¿Cuántos son? ¿Dónde están? ¿A qué se dedican? ¿Con que redes de apoyo cuentan?, entre otros aspectos importantes de

caracterización, que requieren involucrar a todas las instancias gubernamentales y no gubernamentales, la academia y demás instancias que atienden a esta población o trabajen el tema.

De esta manera, indagar sobre la efectividad de las políticas públicas en esta materia, requiere entre otras cosas, partir de la percepción y estudios de caso de los directamente beneficiados o involucrados, que para efectos de esta investigación se refiere a los deportistas adscritos al Comité Paralímpico Colombiano.

Propósitos

La inclusión, desde un enfoque de Derechos Humanos adquiere matices que dan cuenta de una necesidad latente, donde su abordaje, exposición y atención, partan de principios donde la integridad del ser humano en todos los sentidos, sea el eje fundamental.

Es a partir de esa concepción donde se pretende resaltar la humanidad que existe en cada PcD, y que la ubica como el origen y trasfondo de las políticas públicas. Ese origen es el que nunca debe perderse de vista, por más compleja o utópica que pueda llegar a ser la transformación de una sociedad culturalmente “acostumbrada” a rechazar la diferencia.

Es por ello que partiendo de considerar al ser humano como eje central en la búsqueda de mejores condiciones de vida y bienestar para todas y todos, el presente trabajo de investigación pretende inicialmente conocer la condición social de las personas que hacen parte del Comité

Paralímpico Colombiano, en la modalidad de discapacidad física. Así también pretende ser un insumo en la caracterización de este grupo, posibilitando que a través de una investigación cualitativa se ahonde en aspectos sociodemográficos, en conocer sus motivaciones intrínsecas y extrínsecas, identificar sus redes de apoyo y conocer su percepción frente a las políticas públicas en relación con su participación en ámbitos deportivos.

Esta información será el insumo para entrar a recomendar acciones focalizadas, coherentes y oportunas según la percepción que tienen los beneficiarios de las políticas públicas implementadas hasta el momento.

OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar las percepciones que un grupo de deportistas adscritos al Comité Paralímpico Colombiano tienen sobre las políticas públicas y su participación en ámbitos deportivos.

Objetivos Específicos

Develar las motivaciones intrínsecas y extrínsecas de la práctica deportiva en el grupo entrevistado.

Identificar las redes de apoyo que han sido relevantes para el grupo entrevistado.

Develar las percepciones que el grupo entrevistado tiene frente a las políticas públicas y su incidencia en la participación en escenarios deportivos.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. *Antecedentes teóricos sobre discapacidad*

El análisis y estudio de la discapacidad ha suscitado a lo largo de la historia diferentes acepciones, definiciones y posturas que dan cuenta de su carácter multidisciplinario y versatilidad como tema con connotaciones sociales e intersectoriales en constante transformación.

En tal sentido, el concepto ha evolucionado pasando de visiones cerradas y excluyentes, al fomento de la inclusión y el respeto por la diferencia. Una línea inicial para conocer algunas de las teorías existentes sobre este asunto, surgen con la necesidad de visibilizar el rechazo y exclusión que en otrora era tan marcados. Hunt (1966), activista discapacitado, hizo referencia al “reto” que representan los individuos discapacitados a los valores “capacitados”:

Las personas con discapacidad son vistas como seres enfermos, que sufren, que sienten dolor, desventurados y desgraciados porque no pueden disfrutar de los bienes de la sociedad moderna, [...] inútiles, por no contribuir al bien de la comunidad [...] en resumen, representan todo aquello que más teme el mundo “normal”: la tragedia, la pérdida, lo oscuro y lo desconocido (p. 155).

Al respecto, García et al. (2009), aporta que:

[...] en torno a la discapacidad se han construido diversos modelos dentro de los que se encuentran el *preformista o negativista*, que se desarrolla en el siglo XVII, luego, durante

los siglos XVII al XIX, aparece el modelo *predeterminista (anatomoclínico)* que produjo una visión unidimensional del problema de las personas con discapacidad. En este modelo, la biografía de la persona discapacitada se limitaba a la historia clínica, y su proyecto de vida, al tratamiento. A finales del siglo XIX y durante gran parte del siglo XX se desarrolló el modelo *determinista funcional, de rehabilitación, expansionista o psicopedagógico*, en el que se mantiene la visión médica asistencialista.

Este tipo de consideraciones era consistente con la época donde aún la visión de apertura hacia las PcD, era limitada o nula.

Como una línea intermedia en esta evolución teórica, López (2006) menciona:

Otra importante línea de crítica y desarrollo actual de los estudios de discapacidad es la que reclama la necesidad de reconocer, ser sensibles, respetar y hasta celebrar la diferencia [...] manteniendo al mismo tiempo la solidaridad frente a la generalidad de la opresión. Elementos diferenciadores como el sexo, la raza, la clase social, la orientación sexual o la edad, pueden tener implicaciones importantes en las identidades personales y ser significativos en las experiencias de las personas con discapacidad. (p. 12).

Desde un enfoque contemporáneo, la tendencia sugiere un cambio en la manera de abordar, interpretar, socializar, abordar y atender el tema de la discapacidad, promoviéndose métodos incluyentes donde el protagonista es quien vive la experiencia en sí misma.

Sobre esto, López (2006), afirma que:

Recientemente se está produciendo un cambio importante en dos sentidos: Por una parte, se están estableciendo cada vez más fórmulas de investigación participativa, con propósito “emancipador”, donde las propias personas con discapacidades son participantes y colaboradoras, junto a las personas “expertas”, en los distintos momentos del proceso de investigación. [...] Por otra, hay que destacar la ampliación de los métodos de investigación narrativos, que han ido introduciendo variaciones en sus formas y propósitos, lo que permite su utilización en diferentes áreas de investigación humana. Por ejemplo, además de la “autobiografía”, como forma más pura de relato donde el sujeto es también el único autor, se incorporan las “memorias”, que son el recuerdo menos estructurado de hechos y sentimientos vividos en el pasado, sin pretensión de ser exhaustivas ni minuciosas acerca del curso de la vida; o la “historia de vida”, que es un relato fundamentalmente autobiográfico, pero que incluye información de tipo biográfico no sólo procedente de la propia persona, sino también la obtenida de otras muchas fuentes.

En la actualidad, la mayoría de acciones tendientes a favorecer las condiciones de vida de las personas en condición de discapacidad, propenden por la garantía del pleno ejercicio de sus derechos, promoviendo a su vez un enfoque inclusivo donde participen activamente y según su competencia, todos los actores de la sociedad.

1.2. Antecedentes teóricos sobre Actividad Física

A través de la historia, el ser humano le ha dado una connotación benéfica la actividad física, asociándola con mejorías en la salud. Puede decirse, que sus antecedentes se retoman a la

época egipcia y griega donde era utilizada para sanar enfermedades, o mantener la funcionalidad del cuerpo.

García et.al. (2009), sostiene que:

Hipócrates también hizo referencia a la AF en su Libro de las articulaciones: Todas aquellas partes del cuerpo que tienen una función, si se usan con moderación y se ejercitan en el trabajo para el que están hechas, se conservan sanas, bien desarrolladas y envejecen lentamente, pero si no se usan y se deja que holgazaneen, se convierten en enfermizas, defectuosas en su crecimiento y envejecen con mayor facilidad. (p. 5).

Específicamente hablando del concepto de Actividad Física Avanzada (AFA), este tiene sus orígenes en la teoría del gimnasta Per Henrik Ling, la cual planteaba que “cada uno de los músculos requería de un ejercicio continuo y ordenado, que debía realizarse de acuerdo con un grado de dificultad y con una progresión específica para cada individuo” (García, 2009, p 17).

Sumado a esto, a mediados del siglo XX el profesor alemán sir Luwing Guttmann, desarrolló un programa de rehabilitación para lesiones de la médula ósea, incorporando la actividad física. Así también, fue el precursor de los actuales Juegos Paralímpicos.

Como otro hecho importante a mencionar, fue el que tuvo lugar hacia la década de los años cincuenta, donde surgió el concepto de Educación Física Adaptada como respuesta a la necesidad de adoptar técnicas pedagógicas y educativas para niños y niñas en condición de discapacidad.

Ya para el año 1989, durante la realización del IX Simposio Internacional de la Federación Internacional de la Actividad Física Adaptada (IFAPA) en Berlín, se hizo referencia a la AFA como la “actividad física y motriz y los deportes en los que se pone especial énfasis en los intereses y capacidades de las personas con condiciones limitadas, como las personas discapacitadas con deficiencias en la salud o los mayores de edad” (como se cita en García, 2009, p. 18).

García (2009, p. 19), aporta lo siguiente:

La realización de la AFA puede reducir o disminuir la situación de discapacidad gracias a una disminución de los síntomas depresivos y a un mejoramiento en la autoestima y el humor. De acuerdo con la IFAPA la actividad física adaptada se entiende como:

- una nueva disciplina o especialidad
- una filosofía o conjunto de creencias que guía las prácticas
- una actitud de aceptación que predispone comportamientos
- un sistema dinámico de teorías y prácticas
- un proceso y un producto (programas en los que se produce adaptación)
- una red de defensa y promoción de los derechos de los discapacitados

Además, muchos autores resaltan el papel que cumple la AF en las personas con discapacidad, pues es un medio que permite la integración e interacción con la sociedad, así como favorece las relaciones interpersonales. La práctica de algún tipo de AF por parte de sujetos en condición de discapacidad es muy importante, no solo por el beneficio físico, sino por el respeto, la aprobación y el prestigio social que eso supone.

Por todo lo anterior, la conceptualización teórica de la Actividad Física Adaptada ha estado ligada al deporte. De ahí que su relación permita la utilización del concepto Deporte Adaptado.

1.3. Marco conceptual

1.3.1. Discapacidad

Cáceres (2004) en su documento sobre el **concepto de discapacidad**, recoge lo propuesto en 1980 por la Organización Mundial de la Salud, quien determina el significado de algunos conceptos relacionados con la discapacidad a saber: deficiencia, discapacidad y minusvalía, a partir de la necesidad de considerar no solo la enfermedad sino las consecuencias de ésta en todos los aspectos de la vida de la persona, ampliando la concepción inicial basada exclusivamente en el modelo médico (p.1). En términos de discapacidad, se adoptó la siguiente definición:

Es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Se clasifican en nueve grupos: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad.
(p. 2)

De otra parte, desde el modelo social, la discapacidad es entendida como la desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades funcionales, y por ello las excluye de la participación en las actividades corrientes de la sociedad (Palacios, 2008,p.229).

Estos conceptos, actualmente han sido revaluados, principalmente desde los aportes del enfoque de Derechos Humanos, donde se consideran los aspectos individuales de la persona con discapacidad en relación con un contexto social, cultural y físico.

1.3.2. Deporte Adaptado

En lo que se refiere al **Deporte Adaptado**, como se mencionaba en numeral anterior, este se deriva de la evolución del concepto **Actividad Física Adaptada** (AFA). Según las conclusiones del Congreso de Actividad Física Adaptada realizado en el año 1998, Ríos (2005), cita en su libro a Sherrill en Drouin (1998):

La Actividad Física Adaptada se define como un cuerpo de conocimiento multidisciplinar dirigido a la identificación y solución de las diferencias individuales en la actividad física. Es una profesión de prestación de servicio y un cuerpo académico de estudio que apoya una actitud de aceptación de las diferencias individuales, aboga por mejorar el acceso a estilos de vida y al deporte, y promueve la innovación y cooperación en la prestación de servicios y la adaptación de las normativas. La Actividad Física Adaptada incluye además otros aspectos, la Educación Física, el Deporte, la recreación, la danza y las artes creativas, la nutrición, la medicina, y la rehabilitación. (p. 325)

Por otra parte cuando se habla de **deporte** en general, es conveniente recurrir a la definición que la Carta Europea del Deporte (1992) sugiere, desde la idea del “Deporte para todos”: todas las formas de actividad física que, a través de una participación organizada o no, tienen por

objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición de todos los niveles. (p.8, 9)

Sumado a lo anterior, Neira (2011) sostiene que el deporte adaptado tiene diferentes enfoques en relación a su objetivo de alcance dentro de los que se encuentran: El deporte terapéutico, recreativo y de competición.

- *Deporte Terapéutico*. Perfecciona las habilidades motoras que se han visto afectadas por diferentes circunstancias con el objetivo de que el individuo tenga más autonomía en su cotidianidad.

- *Deporte Recreativo*. Busca enfatizar fundamentalmente en un enfoque recreativo o de diversión, cuyo objetivo va encaminado a la integración y relación social.

- *Deporte de Competición*. Se caracteriza por la búsqueda de resultados a nivel competitivo (Sherrill, 1998. Citado por Neira en su tesis, página 16).

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, la conceptualización frente al Deporte Adaptado ha adquirido diferentes connotaciones que propenden por realzar su importancia y dilucidar sus campos de aplicación. En ese camino, aunque se tienen puntos de vista y enfoques diversos, hay un eje rector que se puede considerar común a todos los planteamientos; este hace referencia al propósito del Deporte Adaptado en sí mismo, donde deja de ser un fin para tomar la forma de un medio de adaptación, superación, integración y rehabilitación.

1.3.3. La percepción

Ahora bien, dado que este estudio se basa en las percepciones de los deportistas en condición de discapacidad, resulta importante mencionar que el concepto “**percepción**” desde el punto de vista de la psicología, es considerado un proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la interpretación de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. (Vargas, 1994, p.48)

De esta manera, las percepciones se construyen a partir de la experiencia y vivencias de la persona, revistiéndose de emociones y sensaciones que le otorgan un carácter de prioridad, aceptación o rechazo, y que llegan a ser moldeadas por circunstancias sociales, entre otros factores. (Vargas, 1994)

1.3.4. Políticas Públicas de Discapacidad

En primera instancia es necesario situarse en lo que son las Políticas Públicas en sí. Para ello debe tenerse en cuenta que la Política y la Política Pública son complementarias y su relación ideal debe ser directamente proporcional, donde a medida que se fortalece la política, las políticas públicas igualmente son favorecidas, y viceversa. En ese sentido, mediante las Políticas Públicas se generan espacios donde convergen tanto el Gobierno como la sociedad civil, el sector privado y la comunidad, procurando que a través de su participación, se pueda avanzar hacia la construcción de soluciones a problemas sociales.

De esta manera, las Políticas Públicas pueden ser entendidas como:

[...] un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. (Velásquez, 2009, p. 156)

En lo que concierne a las Políticas Públicas de Discapacidad, estas adquieren el rol de *políticas focalizadas* al atender situaciones, necesidades o problemas de un grupo específico. En consecuencia y puntualmente en el contexto colombiano, este tipo de Políticas Públicas han sido definidas y unificadas en la Política Nacional de Discapacidad (MSPS, 2014), la cual,

[...] trasciende las políticas de asistencia o protección, hacia políticas de desarrollo humano con un enfoque de derechos. Ésta incluye el acceso a bienes y servicios con criterios de pertinencia, calidad y disponibilidad; procesos de elección colectiva, la garantía plena de los derechos de los ciudadanos y la eliminación de prácticas que conlleven a la marginación y segregación de cualquier tipo. Este proceso permite acceder a espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades. De esta forma, la política genera un acceso creciente y progresivo del desarrollo humano, a la seguridad humana y al ejercicio de los derechos humanos de las PcD bajo un enfoque diferencial, que consolida una perspectiva hacia la inclusión social en Colombia. (MSPS, 2013, Documento CONPES 166, p. 16)

1.4. Marco legal

La formulación de políticas públicas y normatividad en lo que concierne a la discapacidad, o mejor, a las formas de inclusión y garantía de Derechos para las personas que presentan esta condición; recoge los aportes que en los ámbitos internacional, nacional y local se han dado a través de los años y como resultado de la transformación tanto en el abordaje del tema, como en la atención a la población discapacitada y la integración multisectorial.

A continuación se desagregan de acuerdo a cada contexto, tomando como referencia la recopilación realizada por la Vicepresidencia de la República.

1.4.1. Contexto internacional

En el plano internacional, los marcos de actuación sientan las bases de los deberes de los Estados y su compromiso para con esta población, como muestra del interés por responder a las tendencias, necesidades y acuerdos globales. Si bien, su aplicación no es obligatoria, si son el eje rector para la adopción de políticas que respondan a los acuerdos y estándares del orden global.

Dentro de las normas internacionales más importantes y cronológicamente hablando, se encuentran:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales Culturales (1976)

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976).

- Declaración de Derechos de las personas con retardo mental (1971).

- Declaración de los Derechos de los Impedidos (1975)

- Declaración sobre las Personas Sordo-Ciegas (1979).

- Decenio de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad.

- Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad.

- Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención en Salud Mental (1991).

- Normas Uniformes: Sobre la Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

- Convención sobre los Derechos del Niño (Artículo 23).

- Recomendación “Sobre la Adaptación y Readaptación Profesionales de los Inválidos de la OIT.

- Convenio 159 de 1983 “Sobre la Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas”.
- Organización Internacional del Trabajo –OIT y la Recomendación 168 de 1983.
- Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM).
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad.
- Declaración de Caracas.
- Declaración de Cartagena de 1992 “Sobre Políticas Integrales para las Personas con Discapacidad en el Área Iberoamericana”
- Declaración de Panamá de 2000 “La Discapacidad un Asunto de Derechos Humanos: El Derecho a la Equiparación de Oportunidades y el Respeto a la Diversidad”.

1.4.2. Contexto Nacional

En el plano nacional, el conjunto de normas orientadas hacia la garantía de Derechos de la población en condición de discapacidad abarca un compendio de lineamientos sectoriales: salud, empleo, cultura, comunicaciones e información, recreación y deporte, educación, transporte y accesibilidad. Entre éstas, se mencionan las siguientes:

Documento CONPES Social número 166 del año 2013. En el cual somete a consideración del CONPES, el rediseño de la política pública de discapacidad establecida en el Documento CONPES 80 de 2004. Su objetivo es precisar los compromisos necesarios para la implementación de la política como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, “Prosperidad para Todos”. (MSPS, 2013)

Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de las personas con discapacidad.

Ley 1438 de 2011: por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Ley 1287 de 2009: por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones (Bahías de estacionamiento para personas con movilidad reducida).

Ley 1145 de Julio 10 de 2007: por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones.

Ley 386 de 2006: en su artículo número tres garantiza la accesibilidad de todas las personas a las redes movilidad y transitar por las mismas en condiciones adecuadas. Especialmente niños, niñas y personas que presenten algún tipo de discapacidad.

Ley 769 de 2002: por medio de la cual se expide el Código Nacional de Tránsito.

Resolución 1896 de 2001: adopta la Clasificación Única de Procedimientos en Salud, incluyendo los procedimientos relacionados con el desempeño funcional y la rehabilitación.

Ley 582 de 2000: entiéndase por deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, el desarrollo de un conjunto de actividades que tienen como finalidad contribuir por medio del deporte a la normalización integral de toda persona que sufra una limitación física, sensorial y/o mental [...] También sitúa al Comité Paralímpico Colombiano como el ente rector del deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales. El comité se constituye como una entidad de derecho privado que cumplirá funciones de interés público y social, encargado de organizar y coordinar a nivel nacional e internacional la actividad deportiva, recreacional y de aprovechamiento del tiempo libre para dicho sector de personas, con la estructura del deporte asociado y funciones concordantes con las del "Sistema Paralímpico Internacional" (Artículo 2)

Decreto 276 de 2000: el comité consultivo nacional de las personas con limitación, es un organismo, asesor institucional de carácter permanente, para el seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social del limitado [...]

Decreto 672 de 1998: las instituciones estatales y privadas que brinden atención educativa a niños sordos menores de seis (6) años en lengua manual colombiana, establecerán en forma progresiva programas que incorporen actividades con personas adultas sordas.

Decreto 1509 de 1998: establece disposiciones para el ejercicio de la supervisión y la vigilancia que debe cumplir el Instituto Nacional para Ciegos- INCI, en relación con las Entidades y Organizaciones de ciegos y con las Entidades para ciegos [...]

Decreto 2369 de 1997: Igualdad de participación. Derecho necesidades y posibilidades de participación social. Autonomía Lingüística.

Ley 418 de 1997: por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.

Ley Marco 361 de 1997: en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias [...]

Ley 324 de 1996: por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. Ver la Ley 982 de 2005.

Ley 100 de 1993 “Sistema de Seguridad Social Integral”: tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten” (Art.1). Contempla disposiciones específicas en relación con la invalidez y la discapacidad, en lo concerniente al “Sistema General de Pensiones” (Arts. 38 y 39), “Sistema General de Seguridad Social en Salud” y “Sistema General de Riesgos Profesionales” (Arts. 249 a 253 y 257)

1.4.3. Contexto Local

A nivel Distrital, la Alcaldía y el Concejo de Bogotá ha emitido diferentes Decretos y acuerdos, respectivamente. Encaminados a dar cumplimiento a las directrices del orden nacional y plantear los lineamientos de política pública.

Decreto 279 de 2009 Alcalde Mayor. Modifica el Decreto Distrital 629 de 2007, que dicta el reglamento para el proceso de elección de representantes de las organizaciones y personas en condición de discapacidad al Consejo Distrital y los Consejos Locales, respecto de la realización de la convocatoria, la inscripción de los votantes, los candidatos y candidatas, los requisitos para los votantes y los candidatos, el sistema de elección o votación usado y el procedimiento para la elección directa.

Decreto 482. Por medio del cual se adopta la política pública de juventud para Bogotá D.C. 2006-2016". Define la Política Pública Distrital de Juventud.

Decreto 253 de 2007 Alcalde Mayor. Dicta el reglamento para el proceso de elección de representantes de las organizaciones y personas en condición de discapacidad al Consejo Distrital y los Consejos Locales. Dicta disposiciones acerca de los reclamos relacionados con los procesos de elecciones, nulidades de la elección, posesión de los consejeros locales y distritales, inhabilidades y financiación del proceso de elección.

Decreto 629 de 2007 Alcalde Mayor. Dicta el reglamento para el proceso de elección de representantes de las organizaciones y personas en condición de discapacidad al Consejo Distrital y los Consejos Locales. Señala las condiciones para realizar las convocatorias, las inscripciones y los requisitos para realizarlas, calidades de los candidatos, elección de los representantes, asambleas de elección, resolución de los reclamos que se presenten y posesión de los representantes elegidos.

Decreto 470 de 2007 Alcalde Mayor. Adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital 2007- 2020, la cual contiene los principios, dimensiones y deberes de la misma y se basa en un enfoque de derechos que busca implementar el desarrollo integral de las personas con discapacidad de Bogotá, D.C.

Acuerdo 234. Por medio del cual se establecen ferias locales y distritales donde se den a conocer las manifestaciones y expresiones artísticas de la población en condición de discapacidad". Sancionado el 29 de Junio de 2006.

Acuerdo 249: por medio del cual el Distrito Capital rinde homenaje al deporte paralímpico y a quienes lo practican. Sancionado el 22 de Noviembre de 2006.

Acuerdo 245 de 2006 Concejo de Bogotá D.C. Establece el mes de octubre de cada año, como "el mes de las personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital de Bogotá", durante el cual se podrá convocar a la ciudadanía en general a participar en la programación que podrá realizarse en centros educativos, barrios y zonas deportivas, parques y espacios públicos adecuados.

Acuerdo 137 de 2004 Concejo de Bogotá D.C. Establece el Sistema Distrital de Atención Integral de Personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital, coordinado por el Consejo Distrital de Discapacidad, del cual señala su conformación, las funciones que deberá cumplir y su régimen de sesiones. Señala la conformación de los Consejos Locales de Discapacidad, sus funciones y el régimen de sesiones.

Acuerdo 127: por medio del cual se establece el programa de capacitación gratuita en informática para los adultos en condición de discapacidad en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Sancionado el 9 de Septiembre de 2004.

Acuerdo 22 de 1999 Concejo de Bogotá D.C.: la Administración Distrital deberá conformar el Consejo Distrital para las personas que presenten limitantes de carácter físico, psíquico o sensorial, como ente coordinador y asesor de los programas de atención a dichas personas en el Distrito Capital, art. 1. Conformación, art. 2. Funciones, art. 3.

Decreto 801 de 1995 Alcalde Mayor: conformación, integración, funciones, facultad para crear Consejos Locales, plazo para adopción del reglamento.

Acuerdo 16 de 1994 Concejo de Bogotá D.C.: derogado por el Acuerdo 22 de 1999 Concejo Distrito Capital Deroga, conforma el Consejo para los Discapacitados y se ordena la conformación para los Concejos Locales para discapacitados.

2. MARCO METODOLÓGICO

A continuación se presentan los aspectos metodológicos que han sido tenidos en cuenta para llevar a cabo este estudio. Recurriendo al análisis de ejes temáticos que permitan conocer las percepciones de un grupo de deportistas paralímpicos, sobre las políticas públicas en relación con su participación en escenarios deportivos.

2.1. Diseño de la investigación

Esta investigación adopta como método de investigación el estudio de caso, tomando en cuenta las percepciones que un grupo de deportistas con discapacidad física, tiene frente a las políticas públicas y la contribución de estas a su participación en estos escenarios deportivos. Es en consecuencia, una investigación cualitativa al reconocer su aporte en la obtención de información más detallada y rica en forma de descripciones verbales, siendo estas, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (Taylor, 1996). Observando además, el contexto natural de los deportistas entrevistados.

Para esto, se recurre al enfoque descriptivo, ya que este enfoque busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones, o componentes del fenómeno a investigar. (Dankhe, 1989)

Para tal fin, se diseñó un guión de entrevista con preguntas abiertas, para facilitar el conocimiento de las versiones y respuestas de los deportistas.

2.2. Contexto

Para la realización de este estudio, se tuvo en cuenta a deportistas de la Liga de Voleibol Sentado del Comité Paralímpico Colombiano, siendo este último el ente rector en materia de Deporte Adaptado. Así mismo es donde concurren las personas en condición de discapacidad que desean aprovechar las bondades de la actividad física en su rehabilitación e integración social.

Al ser el deporte adaptado una disciplina que en Colombia inició en el año 2008 y cuyo proyecto es llevado a cabo en primera instancia por el Batallón de Sanidad de las Fuerzas Armadas y en consecuencia por la Liga de Deportistas con Discapacidad de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional (LIDIFA); los testimonios acopiados son en gran medida de militares que son víctimas de minas antipersona y que presentan amputaciones en sus miembros inferiores principalmente. De doce personas entrevistadas, cuatro pertenecen a la población civil y ocho son miembros retirados de las Fuerzas Armadas.

2.3. Población

La muestra de esta investigación fue seleccionada mediante el método no probabilístico, guardando coherencia con los lineamientos de la investigación cualitativa. Esta población está caracterizada por:

- Deportistas en condición de discapacidad física.
- Sexo: femenino- masculino.
- Edad: 18 años en adelante.
- Nivel deportivo: potencial en el que se encuentre.
- Tiempo de antigüedad: tiempo que ha perdurado en el Comité.

2.4. Ejes temáticos

La entrevista se encuentra estructurada de forma tal que permita conocer las percepciones de los deportistas a partir de tres ejes temáticos:

1. Sujeto mismo (motivaciones intrínsecas y extrínsecas)
2. Redes apoyo (familia, institución, entrenadores, amigos, etc.)
3. Políticas públicas (normativas, derechos, organizaciones del estado)

El desarrollo de la entrevista en profundidad se apoya en la idea de que el entrevistado o informante es un ser humano, es una persona que da sentido y significado a la realidad, más aún cuando la población de esta investigación son personas con discapacidad física; desde esta

perspectiva, la entrevista se concibe como integración social entre personas gracias a que aportan su visión del problema.

2.5. Etapas

Para acopiar la información y someterla al análisis posterior, se tuvo en cuenta cinco etapas de realización:

- Etapa 1. Consistió en identificar el problema de investigación y las posibilidades de acercamiento con grupos que pudieran aportar a la gestión del conocimiento sobre la discapacidad física, a partir de su percepción frente a las políticas públicas que el país tiene en este sentido.
Posteriormente se identificaron ejes temáticos clave a ser desarrollados a partir de las experiencias de los deportistas, definiéndose los tres temas descritos anteriormente.
- Etapa 2. Realización de las entrevistas. Para ello, se procedió a programar las entrevistas con los deportistas a través del Comité Paralímpico Colombiano, efectuando 12 entrevistas.
- Etapa 3. Consolidación de la información. Para la sistematización de las entrevistas se acudió a su registro conforme al formato de guión. Esta acción se realizó mediante el software para transcripción de audios Express Scribe.

- Etapa 4. Análisis de resultados. En esta etapa se relacionaron en las Tablas 1, 2 y 3, los Ejes Temáticos y Categorías, organizando la información obtenida en: subcategorías, tendencias y testimonios.

- Etapa 5. Recomendaciones. La información resultante de la investigación constituye un valioso insumo para la gestión del conocimiento sobre la discapacidad física y las percepciones de los beneficiarios de las políticas públicas de discapacidad (puntualmente en condición de discapacidad física, con experiencias de inclusión social mediante el deporte adaptado).

3. RESULTADOS ESPERADOS E IMPACTO DISCIPLINAR Y SOCIAL

Con esta investigación se espera haber contribuido al conocimiento de la población con discapacidad física, a partir de las percepciones que un grupo de deportistas adscritos al Comité Paralímpico Colombiano tienen sobre las políticas públicas y su participación en ámbitos deportivos.

Las políticas públicas dirigidas a los deportistas con discapacidad y el modelo social que de ello se desprende deberá, de acuerdo a los resultados de esta investigación, recibir una orientación que parte desde la experiencia misma de los individuos que se pretende sean beneficiados con dichas políticas.

La consecuencia del cambio del paradigma en materia de las políticas públicas frente a la percepción del individuo que permita la satisfacción de las necesidades básicas y en materia de desarrollo por qué no decirlo sobre el rendimiento en el deporte.

Como principal impacto se tendría la posible inclusión de las recomendaciones expuestas, en los futuros planes, programas y proyectos que se formulen para beneficiar a deportistas en condición de discapacidad.

Como beneficiarios, están todas las personas que de manera directa e indirecta participaron en la investigación y/o serán beneficiarias de los impactos generados a partir de la misma.

En el campo disciplinar se espera aportar a la gestión del conocimiento sobre la discapacidad física y su relación con el deporte adaptado como mecanismo de inclusión social y rehabilitación. Siendo un documento de consulta para profesionales y comunidad académica de áreas afines al tema de la investigación.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para llevar a cabo el análisis de resultados, se tuvo en cuenta los Ejes Temáticos previamente definidos:

- Sujeto mismo (motivaciones intrínsecas y extrínsecas)
- Redes apoyo (familia, institución, entrenadores, amigos, etc.)
- Políticas públicas (normativas, derechos, organizaciones del estado)

Adicional a ello, se estructuró una matriz de acopio de información para cada Eje, indicando subcategorías de análisis, tendencias y testimonios de los deportistas entrevistados, tal como se muestra a continuación.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	TENDENCIAS
SUJETO MISMO	MOTIVACIONES INTRINSECAS	POSITIVOS
		NEGATIVOS
	MOTIVACIONES EXTRINSECAS	POSITIVOS
		NEGATIVOS

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	TENDENCIAS
REDES DE APOYO	APOYO FAMILIAR	PRESENTE
		AUSENTE
	APOYO DE COLECTIVOS O GRUPOS	PRESENTE
		AUSENTE
	PARTICIPACIÓN EN OTROS COLECTIVOS	POSITIVA
		NEGATIVA

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	TENDENCIAS
POLITICAS PÚBLICAS	CONOCIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS	POSITIVO
		NEGATIVO
	PERTINENCIA Y APLICACIÓN	POSITIVA
		NEGATIVA
	APOYOS E INCENTIVOS	PERCIBIDOS
		NO PERCIBIDOS
	ACCESO AL ÁMBITO DEPORTIVO	OBSTÁCULOS
		FACILIDADES
	RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	POSITIVA
		NEGATIVA
	ACCIONES SUGERIDAS DE PROMOCIÓN	PROPIAS
		EXTERNAS

Para facilitar la identificación de los testimonios y en consecuencia, de cada entrevistado, se optó por el rótulo DEP. # Donde DEP significa deportista y a continuación se enumeran siguiendo el orden en números arábigos, iniciando en 1.

Esta sistematización se presenta a continuación, en las siguientes tablas:

Tabla 1. Eje temático Sujeto mismo. Categoría 1.

Tabla 2. Eje temático Redes de Apoyo. Categoría 2.

Tabla 3. Eje temático Políticas Públicas. Categoría 3.

Tabla 1. EJE TEMÁTICO CATEGORÍA 1. SUJETO MISMO

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	TENDENCIAS	TESTIMONIO
<p>SUJETO MISMO</p>	<p>MOTIVACIONES INTRINSECAS</p>	<p>POSITIVOS</p>	<p><i>DEP. 1 Ambiente de grupo (reconocimiento social al sentirse parte de un grupo) ... Siempre me ha llamado la atención el deporte para personas en condición de discapacidad, sin embargo me llama la atención el hecho de que este deporte lo practiquen hombres que han sido victimas de minas antipersonas, que es un tema que también me gusta profundizar y me acerqué a eso, por eso estoy acá.</i></p> <p><i>DEP 2. La motivación más grande era poder realizar algún tipo de deporte o actividad física en el espacio que me quedaba después de la rehabilitación el proceso de rehabilitación personal ha sido mucho más rápido a partir de la práctica deportiva... la unión de los compañeros...poder representar al país, seguir siendo un líder nacional usando un uniforme del equipo nacional y poder viajar por el mundo.</i></p> <p><i>DEP 3. Que es un deporte de conjunto y yo vi que era más fácil mi rehabilitación, entonces al ver que es un deporte de armonía decidí meterme a Voleibol... por el deporte que hago se me hace más fácil caminar, no estoy acomplejado pensando todo el tiempo en el enemigo con rabia, ya superé eso, entonces es algo que me ha ayudado muchísimo.</i></p> <p><i>DEP 4. Fue como el impulso que tuve en el momento de decir yo soy capaz de superarme yo mismo, yo soy capaz de llegar a una Selección Colombia. Me he superado como persona, he mejorado mi calidad de vida, mi familia no me ve como la persona discapacitada, sino como el hombre ejemplar de la casa, como una persona ejemplar para los demás</i></p> <p><i>DEP 5. Me he ayudado mucho es con mi actitud, recién tuve el accidente tenía una actitud pesimista... en mi recuperación, en tener más confianza, en saber que si se pueden hacer muchas cosas, en la amistad que se consigue aquí es más una hermandad.</i></p> <p><i>DEP 7. A mi me gustaba mucho el fultbol antes de mi accidente. Luego de mi</i></p>

			<p><i>accidente vi en el voleibol sentado una forma de recuperación, de rehabilitación porque esto nos ayuda mucho a superar nuestra discapacidad, porque al principio es un tema muy duro, es algo que uno no está preparado para vivirlo.</i></p> <p><i>DEP 8. Vi este deporte por internet, el voleibol sentado y me gustó. Dije voy a ensar a ver que pasa, llevo un mes con estas personas, llegué por iniciativa propia. Creo que ninguno es negativo, porque aprendes, conoces gente nueva, ves que a raíz de tu discapacidad nada se ha perdido, antes tienes muchas puertas abiertas, hay posibilidades de seguir adelante</i></p> <p><i>DEP 9. Los conocí por medio de la Doctora, el voleibol sentado, pero no tenía ni idea que existía y como había jugado voleibol convencional, se me facilitó más la cosa y los pelaos me dieron el apoyo</i></p> <p><i>DEP 10. No he visto nada negativo porque estar en el deporte me fascina, me motiva, no quedarme ahí, porque hay cosas distintas entre discapacitado y la discapacidad. Lo que uno hace mediante el deporte esa mentalidad la lleva más arriba, no se queda en los límites, sino surgir</i></p> <p><i>DEP 11. Algo que me ayudó mucho fue ver estos muchachos que venían practicando esta modalidad. Ver que ellos podían y yo también, ellos ya andaban con sus prótesis mientras yo todavía andaba en silla de ruedas, fue más un proceso de superación personal... yo andaba en silla de ruedas y la solté. Ya es mucho más fácil el cuento de la movilización</i></p> <p><i>DEP 12. He aprovechado el tiempo libre que tengo, me toca sacar más tiempo de mis labores cotidianas, abrir espacios para cumplir con el equipo, torneos, campeonatos, eso es lo que he aprendido, a organizar el tiempo</i></p>
		NEGATIVOS	<i>Sin testimonios</i>
	MOTIVACIONES EXTRINSECAS	POSITIVOS	<p><i>DEP. 1 Apoyo desde entidades como COLDEPORTES y la Federación Colombiana de Voleibol</i></p> <p><i>DEP 3. Soy el orgullo de mi pueblo, cada vez que voy a mi pueblo la gente me abraza, o sea me felicita por haber traído una medalla de plata de los Juegos Panamericanos.</i></p>

		<p><i>DEP 5. Un día que iba para terapia me encontré a una Mayor, ella me presentó al profesor Tunei, fui a verlos entrenar y me llamó la atención.</i></p> <p><i>DEP 6. El voleibol sentado lo conocí en Bogotá, unos amigos me dijeron vamos a practicar cualquier deporte, les dije vamos, pues a la final yo no estoy haciendo nada. Hasta el momento darle gracias porque le han colaborado mucho a uno, en la Liga no es que digamos que le dan lo suficiente a uno, pero si tratan de que uno esté bien.</i></p> <p><i>DEP 9. Fui donde una doctora a terapia y ella me llevó donde los muchachos, comencé a entrenar con ellos, me aceptaron.</i></p> <p><i>DEP 10. Aproximadamente llevo tres años en el equipo. Lo conocí por medio de un compañero que me invitó a jugar este deporte.</i></p> <p><i>DEP 11. Algo que me ayudó mucho fue ver estos muchachos que venían practicando esta modalidad.</i></p> <p><i>DEP 12. Me invitó un compañero a jugar voleibol, dijo que lo acompañara, vi como era y me gustó</i></p>
	<p>NEGATIVOS</p>	<p><i>DEP 1. No se cuenta con grupos consolidados a nivel femenino (Barreras con enfoque de género)</i></p> <p><i>DEP 2. Falta de apoyo económico hacia los deportes de conjunto que hay en el país, en este caso, Voleibol Paralímpico</i></p> <p><i>DEP 6. De negativo a veces que no colaboran para los pasajes, esto porque a veces no hay.</i></p> <p><i>DEP 9. Por el momento no hemos tenido apoyo, el equipo de Córdoba se ha vandeado solo, como sabe no todos son militares. Hemos hecho actividades, rifas, la Brigada siempre les está colaborando a los muchachos, pero ellos me colaboran a mí, según lo que a ellos les colaboran</i></p> <p><i>DEP 11. Lo negativo, es que la gente cuando va a tener una participación siempre está esperando a ver uno como se desvarata, pero tampoco es algo así como de</i></p>

			<p><i>todo negativo, es más como la parte incómoda</i></p> <p><i>DEP 12. De pronto la falta de colaboración de la gente, que lo miran a uno y piensan que es un deporte por recochar, por jugar, eso es lo que me incomoda de la gente, que no entiende</i></p>
--	--	--	---

Tabla 2. EJE TEMÁTICO REDES DE APOYO. CATEGORÍA 2.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	TENDENCIAS	TESTIMONIO
<p>REDES DE APOYO</p>	<p>APOYO FAMILIAR</p>	<p>PRESENTE</p>	<p><i>DEP 1. El apoyo de la familia ha sido total</i></p> <p><i>DEP 2. Una de las motivaciones más grandes para seguir en el equipo de Voleibol de las Fuerzas Militares y de la Selección Colombia es el hecho de tener a mi mamá y a mi hija conmigo</i></p> <p><i>DEP 3. Mi familia me ha apoyado un cien por ciento</i></p> <p><i>DEP 4. Sí claro.</i></p> <p><i>DEP 5. El apoyo de mi familia es cien por ciento.</i></p> <p><i>DEP 6. Mi familia muy espectacular gracias a Dios, me han apoyado mucho.</i></p> <p><i>DEP 7. Bastante, desde el momento de mi accidente nunca me han dejado solo, mis padres, mis hermanas, siempre han estado muy pendientes de mi.</i></p> <p><i>DEP 8. Muy bien, excelente</i></p> <p><i>DEP 9. Ha sido fundamental, gracias a ese apoyo me he sentido cómodo. Ahí siempre ha estado mi familia, mi esposa, mi mamá. Gracias a eso me he superado bastante</i></p> <p><i>DEP 10. Mi familia me ha ayudado mucho igual en la empresa donde trabajo también me han apoyado mucho</i></p> <p><i>DEP 11. Inicialmente veía que no era la persona útil que podía haber sido en un pasado. Mi familia siempre ha estado ahí, mis hijos me recuerdan que tengo entreno y cuando no quiero ir, son los que me motivan a asistir</i></p> <p><i>DEP 12. Mi familia me colabora, yo trabajo con mis hermanos, tenemos un taller, por eso puedo sacar tiempo para estar aquí en los torneos</i></p>

		AUSENTE	<i>Sin testimonio</i>
	APOYO DE COLECTIVOS O GRUPOS	PRESENTE	<p><i>DEP 1. Los compañeros de práctica, como le digo, la mayoría son hombres. Al haber una mujer si se ha sentido ese apoyo y como es vinculación a abrir ese espacio por ser mujer. La familia y los amigos.</i></p> <p><i>DEP 2. Batallón de Sanidad</i></p> <p><i>DEP 4. La Corporación Matamoros también es una gran impulsadora para nosotros.</i></p> <p><i>DEP 5. Con mis amigos y mucha de la gente que hay en el batallón, nos apoyan demasiado.</i></p> <p><i>DEP 7. Mi equipo deportivo, somos un grupo muy unido, entre todos nos apoyamos mucho, el entrenador ha estado muy pendiente de nosotros, siempre hemos tenido a una persona ahí pendiente de nosotros</i></p> <p><i>DEP 11. Corporación Empresarial Arcángeles</i></p>
		AUSENTE	<p><i>DEP 8. solo mi familia, mis amigos y mis compañeros que siempre me motivan.</i></p> <p><i>DEP 9. No, con mis amigos me he sentido bien, mis amigos personales también me han apoyado bastante, con el grupo de voleibol que me dieron la mano. No he visto más apoyo</i></p> <p><i>DEP 10. Digamos así grupos que distinga no. De momento solo la familia y mi empresa</i></p> <p><i>DEP 12. Solamente de mi familia y de aquí del equipo que nos colaboramos en algún problema</i></p>
	PARTICIPACIÓN EN OTROS COLECTIVOS	POSITIVA	<i>DEP 9. Si, yo representé a Córdoba tres veces en softball de primera categoría</i>

		<p>NEGATIVA</p>	<p><i>DEP 1. No</i></p> <p><i>DEP 2. No</i></p> <p><i>DEP 3. No</i></p> <p><i>DEP 4. No</i></p> <p><i>DEP 5. No, solamente estoy en voleibol.</i></p> <p><i>DEP 6. No, solamente vine a conocer el deporte como conjunto aquí en la liga.</i></p> <p><i>DEP 7. No. Practico el rugby subacuático pero no oficial, como por terapia digámoslo así.</i></p> <p><i>DEP 8. En el 2012 estuve practicando natación en el INDER de Neiva pero no fue lo mío, ahora me siento más segura y bien en el voleibol sentado</i></p> <p><i>DEP 10. No señor, solo participo en voleibol</i></p> <p><i>DEP 11. Estuve practicando natación pero más como recreación</i></p> <p><i>DEP 12. No</i></p>
--	--	------------------------	--

Tabla 3. EJE TEMÁTICO POLITICAS PÚBLICAS. CATEGORÍA 3.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	TENDENCIAS	TESTIMONIO
<p>POLITICAS PÚBLICAS</p>	<p>CONOCIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS</p>	<p>POSITIVO</p>	<p><i>DEP 1. La Ley del deporte que organiza la estructura del deporte a nivel de Federaciones, Ligas y lo que es el deporte asociado para el caso de la discapacidad, cómo está dividido por tipos de discapacidad. También pues esa misma que nos da la estructura del Comité Olímpico y Paralímpico, y tal vez la Ley 1618 de 2013 que habla de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad y que pretende que todas las entidades hagan y respeten estos derechos.</i></p> <p><i>DEP 2. Antes de ser amputado no sabía que existía una Ley para las personas amputadas o en este caso personas en condición de discapacidad. Hoy en día, gracias a la discapacidad nos hemos interesado por conocer cuáles son nuestros deberes y derechos dentro de la sociedad</i></p> <p><i>DEP 11. Creo que hasta hace poquito se ha venido desarrollando como que sea más abierto el cuento del deporte e incluir a las personas en condición de discapacidad. Todavía hay muchas falencias en Colombia de eso, pero hoy en día se ve que apoyan mucho más el deporte</i></p> <p><i>DEP 12. Solamente la inclusión laboral</i></p>
		<p>NEGATIVO</p>	<p><i>DEP 3. Hay unas normas que no estoy de acuerdo con ellas, es como todo, hay algunos que apoyan las normas otros que no.</i></p> <p><i>DEP 5. La verdad de deportes de discapacidad no conocía nada hasta que la tuve, porque eso no es televisado tampoco. No le dan a uno una iniciación de que por lo menos, digamos en unos olímpicos, terminan los olímpicos y los paralímpicos, son canales raros que pasan esos deportes, porque yo supe del deporte de discapacidad estando discapacitado.</i></p>

			<p><i>DEP 6. No la verdad no, de política no conozco así nada.</i></p> <p><i>DEP 7. No conozco mucho la verdad, apenas estoy empezando a conocer todas esas situaciones. Me gustaría mucho llegar a pertenecer a la Selección Colombia que veo yo tienen un apoyo del país muy grande y han salido a representar</i></p> <p><i>DEP 8. No gran cosa</i></p> <p><i>DEP 9. Muy poco porque no soy de la política casi</i></p> <p><i>DEP 10. La verdad de eso no sé, conozco muy poco la verdad</i></p>
	PERTINENCIA Y APLICACIÓN	POSITIVA	<i>Sin testimonios</i>
		NEGATIVA	<p><i>DEP 1. Está muy organizado en la letra, pero pienso que no se está respetando o cumpliendo, no alcanzan a cumplir estas entidades con todo lo que debería cumplir. Por ejemplo el Comité Paralímpico está un poco mal enfocado, debería ser para el alto rendimiento pero está por el lado recreativo y los que deberían hacer lo recreativo no lo están haciendo. Entonces no se están cumpliendo las tareas de acuerdo al orden jerárquico dentro de la planeación</i></p> <p><i>DEP 2. El Estado colombiano peca en algunas acciones que deberían favorecer a las personas amputadas como es el aspecto de accesibilidad a los escenarios deportivos, accesibilidad a medios de transporte, accesibilidad a los centros de trabajo y sobre todo, la equiparación de oportunidades con respecto a la población que no es amputada o no tiene ningún grado de discapacidad. Esas son las características que desde lo público, no hemos sentido el apoyo del Estado pese a que ser amputado de las Fuerzas Militares tiene sus ventajas con respecto a las personas civiles que no tienen las mismas garantías de médico, de vivienda, de bienestar con respecto a lo que tenemos nosotros.</i></p>

			<p><i>DEP 4. En Colombia hace mucha falta el apoyo al deporte, no solamente al deporte con discapacidad sino al deporte en general.</i></p> <p><i>DEP 12. La verdad nada, solamente la inclusión laboral, que nos podemos vincular a una empresa a trabajar pero casi no lo he visto. Hay varios del equipo que están buscando trabajo pero no han podido</i></p>
	<p>APOYOS E INCENTIVOS</p>	<p>PERCIBIDOS</p>	<p><i>DEP 1. Para los deportistas de alto rendimiento existe lo que es el deportista apoyado o el deportista excelencia que es para los deportistas que obtienen medallas de oro y que son proyección a Juegos Paralímpicos y Olímpicos... Ya dentro de las Federaciones si uno logra hacer buenas posiciones dentro de juegos nacionales, también son remunerados</i></p> <p><i>DEP 2. COLDEPORTES, el IRD y algunos departamentos le dan incentivos a los deportes individuales y muy pocos a los deportes de conjunto, obviamente la inversión es muy grande pero en el caso de Fuerzas Militares los incentivos no son económicos, sino más bien de bienestar. Ya que podemos acceder más fácil a tener una casa o por bienestar podemos viajar a Cartagena con nuestra familia, de acuerdo a los resultados que nosotros tenemos.</i></p> <p><i>DEP 3. El apoyo que tenemos aquí por Fuerzas Armadas es transporte, alimentación, que es lo que necesitamos en este momento.</i></p> <p><i>DEP 5. En el momento como estamos nosotros no, pero ya siendo selección, Selección Colombia ir a representar en otro país, si nos ayudan económicamente.</i></p> <p><i>DEP 8. Para este viaje supe que nos ayudó el Ejército con la mitad y de resto nosotros</i></p> <p><i>DEP 10. En el equipo donde estoy a nosotros no nos dan un incentivo. Nosotros vamos es porque nos gusta, porque nos nace</i></p>

		NO PERCIBIDOS	<p><i>DEP 4. Incentivos como tales para las personas con discapacidad todavía no se han empezado a implementar además de una medalla y venir a participar, incentivos o motivaciones para el deportista como tal, no la hay.</i></p> <p><i>DEP 7. No la verdad no, lo que hacemos lo hacemos por nuestros propios medios. La liga si... allá... las instalaciones, el Coliseo si es de nosotros también, pero para entrenos y eso si es por los medios de nosotros</i></p> <p><i>DEP 11. A nivel paralímpico se dice que a partir del año anterior la persona al ser medallista iba a tener los mismos ingresos, pero yo hablaba con un nadador que fue medallista de oro y nunca tiene la equidad con los deportistas convencionales. Es de alguna manera entendible que no hayan recursos suficientes para tantas personas en condición de discapacidad</i></p> <p><i>DEP 12. Hasta el momento ninguno</i></p>
	ACCESO AL ÁMBITO DEPORTIVO	OBSTÁCULOS	<p><i>DEP 1. Se debe aclarar que es en esta disciplina que es relativamente nueva, pues si miramos a otras disciplinas como natación o atletismo vamos a ver un buen número de mujeres.</i></p> <p><i>DEP 2. El Voleibol sentado lo juega todo el mundo pero al final compiten los que cumplimos con unos grados de discapacidad.</i></p>
		FACILIDADES	<p><i>DEP 1. Los niños si pueden estar acá, estamos hablando que los semilleros deportivos se manejan igual que en el deporte convencional. Se cuenta con una población juvenil que está más o menos desde los 14 años hasta los 21 años y que hacen parte de las justas deportivas a nivel internacional y que hay algunos que ya son proyección.</i></p> <p><i>DEP 3. Este deporte lo hace cualquier persona, “normal” o discapacitada, simplemente que el deporte que estoy haciendo es voleibol, es lo mismo convencional, sino que nosotros por nuestra discapacidad, lo hacemos sentado. Pero cualquier persona con discapacidad o sin discapacidad lo puede hacer.</i></p>

		<p><i>DEP 5. En el deporte no hay ninguna limitación, si en este deporte puede haber una en otro deporte no hay. Como en natación, yo creo que natación es el que menos limitaciones tiene, por ejemplo en el voleibol una persona que es, parapléjica no puede jugar porque puede tener alguna lesión de columna, pero en natación si puede estar, puede estar en tenis de silla de ruedas, en baloncesto.</i></p> <p><i>DEP 7. En Antioquia el INDER tiene muchos deportes para discapacidad, desde niños empiezan con eso. Nosotros ahora en el equipo tenemos dos pelaos, menores de 18 años, son amputados de la mano. Entonces nosotros vamos recogiendo y mostrándole a la gente y le comentamos a ver si quiere ir..Montamos videos en facebook, fotos para que ellos se animen</i></p> <p><i>DEP 8. Puede hacerlo perfectamente, las limitaciones solo existen en la cabeza</i></p> <p><i>DEP 9. Allá en Montería hay la Liga de Discapacidad que trabajan con el atletismo de campo, hay niños, hay adultos, hay personas ciegas, pero voleibol sentado solo nosotros. Las universidades de allá siempre nos apoyan, también han investigado sobre voleibol sentado, pero sobre eso solo nosotros</i></p> <p><i>DEP 10. No la verdad en el equipo de nosotros estan las puertas abiertas para las personas que se quieran vincular, lo que necesitamos es gente. Si hay una persona que conozcan, que se informe de esto que nosotros tenemos las puertas abiertas</i></p> <p><i>DEP 12. Si pueden incursionar en el deporte, pero deben mirar el deporte que quieren hacer. Porque hay personas que quieren hacer un deporte pero el cuerpo no les da, la actitud física no les da...Está bien que lo puedan hacer pero de acuerdo a la capacidad de ellos</i></p>
--	--	---

	<p>RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES</p>	<p>POSITIVA</p>	<p><i>DEP 1. COLDEPORTES y la Federación Colombiana de Voleibol</i></p> <p><i>DEP 2. Comando General de las Fuerzas Militares y el Ministerio de Defensa Nacional. Corporación Matamoros, COLDEPORTES, Comité Paralimpico Colombiano</i></p> <p><i>DEP 3. Algunas Alcaldías y Fundaciones</i></p> <p><i>DEP 4. EL IDRDR nos ha venido apoyando... También la Federación Colombiana de Voleibol</i></p> <p><i>DEP 6. La Corporación Matamoros y el Ministerio de Defensa</i></p> <p><i>DEP 7. A nosotros en Antioquia nos ha patrocinado siempre el INDER</i></p> <p><i>DEP 10. En este momento nos está apoyando el IDRDR</i></p> <p><i>DEP 11. EL IDRDR y Corporación Empresarial Arcángeles</i></p>
		<p>NEGATIVA</p>	<p><i>DEP 5. La verdad ahí si no se, por lo menos la Alcaldía de aquí nos ayudó con el coliseo, nos apoyó con algunas cosas, pero de resto no tengo información.</i></p> <p><i>DEP 9. El único apoyo que recibo es de mi esposa en las mañanas que se levanta me hace el desayuno para que me vaya a entrenar</i></p>
	<p>ACCIONES DE PROMOCIÓN SUGERIDAS</p>	<p>PROPIAS</p>	<p><i>DEP 5. Nosotros hacemos exhibiciones en colegios</i></p> <p><i>DEP 7. El internet sirve mucho, por ahí uno se comunica con mucha gente. Hacer integraciones en los municipios, gracias a eso ya tenemos dos nuevos.</i></p> <p><i>DEP 8. Dándonos a conocer, tocando puertas, dando lo mejor de nosotros y que la gente les guste nuestro trabajo, nuestro deporte y así se abren más puertas</i></p>

			<p><i>DEP 9. Aportando un granito de arena todos, como el Gobierno como uno de discapacitados. Pero así como hacen los muchachos, hace el Club de nosotros, que se llama Club Deportivo Nuevo Vivir, para ir a los colegios pedimos un permiso y así</i></p> <p><i>DEP 12. Nosotros lo promocionamos haciendo exhibiciones en universidades, colegios, el IDRD nos dice si podemos hacer una exhibición en un parque y sacamos el tiempo para eso</i></p>
		<p>EXTERNAS</p>	<p><i>DEP 1. Creo que en el momento en que se vea un solo equipo de Colombia que no sea el Equipo Paralímpico, ni el Equipo Olímpico, sino Equipo Colombia, se va a lograr equiparar esa promoción, mientras no va a pasar nada.</i></p> <p><i>DEP 2. se podría partir más de recreación que competencia para así poder masificar.</i></p> <p><i>DEP 4. La verdad el deporte paralímpico debería tener más inclusión televisiva, promocionarse a nivel nacional por medio de la televisión</i></p> <p><i>DEP 10. Por medio de radio, Tv, volantes para que la gente se entere</i></p> <p><i>DEP 11. Con algún incentivo económico, al grupo de nosotros han venido personas que no pueden movilizarse por el aspecto económico. En alguna oportunidad se pidió a la Secretaría de la localidad un transporte que los desplazara pero obviamente con respuestas negativas, no sé qué tipo de política manejan</i></p> <p><i>DEP 12. Haciendo más torneos, más publicidad al equipo, la demora es que hagan un partido y le hacen propaganda en cambio esto no...Organizar torneos en otras ciudades, festivales, paradas...</i></p>

Teniendo en cuenta la información expuesta en las Tablas anteriores, se obtuvieron los siguientes resultados:

4.1. Eje temático Sujeto mismo

Al indagar por las motivaciones intrínsecas y extrínsecas de los deportistas entrevistados, estos en su mayoría manifiestan que las razones por las que están practicando el deporte adaptado, se basan en el lazo social construido a partir de la identificación que han logrado tener con sus compañeros de equipo. En gran parte de los casos, los deportistas llegaron a estos escenarios gracias a la invitación de un conocido o amigo, solo en una ocasión (DEP. 8), la persona llegó por su propia iniciativa.

Igualmente se observa que dentro de las motivaciones intrínsecas, estas son de carácter positivo y la experiencia previa en la práctica de algún deporte convencional, favorece la adaptación a esta nueva modalidad (DEP.7 y DEP.9). Adicional a ello, el deseo de superación personal está presente en casi todos los testimonios, siendo el rasgo de motivación intrínseca predominante en el patrón conductual de los deportistas entrevistados.

En lo que concierne a la motivación extrínseca, igualmente son mayoritarios los reforzadores positivos que se observan en las entrevistas, encontrando entre ellos muestras de motivación extrínseca intangible como el reconocimiento social o los logros que se pueden alcanzar en el ámbito competitivo. Sumado a esto, las contingencias externas posibilitaron que 11 de los 12 deportistas entrevistados, llegaran a conocer el deporte adaptado a través de amigos, entrenadores y equipo médico, situándolos como generadores del impulso de curiosidad.

En cuanto a los reforzadores negativos extrínsecos, la falta de apoyo económico y la percepción que los espectadores o sociedad en general pueden tener sobre los deportistas en condición de discapacidad (DEP. 11 y DEP.12), aparecen como amenazas a la motivación que los aspectos positivos pueden generar.

4.2. Eje temático *Redes de Apoyo*

4.1.1. Apoyo familiar

En todos los casos, el apoyo familiar está presente. Las figuras o roles que fueron mencionados por los entrevistados, son en orden de exposición en las entrevistas: los padres, la pareja, los hijos, los hermanos. La familia además, es reconocida como un factor de motivación tanto para mantenerse en los procesos deportivos, como para querer avanzar hacia mayores niveles de competencia y reconocimiento.

En uno de los casos (DEP.11), se menciona que la experiencia del padre como deportista en condición de discapacidad y el permitir que sus hijos lo acompañen a los entrenamientos, ha sido un ejemplo a seguir para sus hijos, quienes manifiestan tener ahora gusto por el deporte, siendo además quienes lo impulsan a seguir y a salir de casa cuando la desmotivación aparece. Este caso en particular, devela beneficios del deporte adaptado que van más allá de la experiencia del deportista, impactando además a su entorno próximo.

4.1.2. Apoyo de colectivos o grupos

Algunos de los entrevistados otorgan a la familia y a los amigos el carácter de colectivo social, reconociéndolos como el grupo más significativo dentro de su red de apoyo. Igualmente, la camaradería, hermandad y unión entre compañeros, sitúa a su equipo como el colectivo social donde desarrollan experiencias de acompañamiento en diferentes aspectos.

En respuesta a esta pregunta, también fueron reconocidos como grupos de apoyo, las instituciones que acompañan sus procesos deportivos, a saber: Batallón de Sanidad, Corporación Matamoros, Ministerio de Defensa, Corporación Empresarial Arcángeles. Situación que es coherente con la aclaración manifiesta en el ítem 2.2, donde se advierte que la mayoría de personas entrevistadas, son miembros de las Fuerzas Militares y víctimas de minas antipersonas.

4.1.3. Participación en otros colectivos

De las doce personas entrevistadas, solamente una participa en otro colectivo deportivo (DEP.9), los demás añaden que realizan actividades adicionales de tipo laboral o hobby.

4.3. Eje temático Políticas Públicas

4.3.1. Conocimiento de las Políticas Públicas

Cuatro de los deportistas sugieren tener conocimiento sobre leyes relacionadas con sus derechos y deberes, sobre avances desde la inclusión a personas en condición de discapacidad, o

sobre inclusión laboral. Los nueve restantes mencionan que no tienen conocimiento o es poco lo que saben sobre este tipo de asuntos.

Se observa entonces que la percepción frente a las políticas públicas se construye sobre la base de lo que representan las normas y la inclusión, sin que se evidencie un grado de apropiación importante de todo lo que representan las políticas públicas.

Cabe agregar que en algunos casos, se manifestó que el cambio en su condición física ha motivado su interés en temas de esta índole, pues antes era irrelevante o totalmente desconocido.

4.3.2. Pertinencia y aplicación

Ninguno de los testimonios que abordaron este aspecto, sugieren que la aplicación y pertinencia de las políticas públicas en materia de discapacidad sean positivas; por el contrario, identifican claramente situaciones que dan cuenta de falencias en las acciones principalmente estatales o en la estructura misma del Sistema Nacional de Deporte Paralímpico. Entre las que se encuentran:

- Incumplimiento en las obligaciones de las entidades públicas (DEP.1)
- Dificultades de enfoque (recreativo y no competitivo) en el Comité Paralímpico (DEP.1)
- Barreras de accesibilidad a los escenarios deportivos, accesibilidad a medios de transporte, accesibilidad a los centros de trabajo y sobre todo, la equiparación de oportunidades con respecto a la población que no es amputada o no tiene ningún grado de discapacidad. (DEP.2)
- Poca efectividad de los lineamientos de inclusión laboral. (PART.12)

4.3.3. Apoyos e incentivos

Seis de los deportistas perciben el apoyo e incentivos a partir de auxilios de transporte para desplazarse a los entrenamientos o torneos, y atención médica. También reconocen la existencia de incentivos asociados al rendimiento de los deportistas y su nivel de competición, materializado en medallas, bonos o beneficios económicos a nivel de Selección Colombia. Otros por su parte perciben que no se cuenta con apoyos o incentivos adecuados, o que estos ni siquiera existen.

Esta diferencia de percepción se observa a partir del grado de vinculación del deportista con la Liga, dado que en el caso de los militares, hay mayor conciencia sobre los apoyos e incentivos al ser una realidad desde la institucionalidad de las organizaciones que los patrocinan o financian; situación contraria se presenta cuando los deportistas pertenecen a la población civil, ya que por lo general deben asumir los viáticos para asistir a entrenos y torneos, o realizar gestiones adicionales que les permitan contar con estos recursos.

4.3.4. Acceso al ámbito deportivo

Como barreras, los deportistas identifican en el ámbito del voleibol sentado, las limitaciones para que mujeres puedan ingresar a la Liga ya que sus participantes son generalmente hombres, como también el grado de discapacidad que deben tener las personas que quieran participar en esta modalidad. Por lo demás, la percepción general es que toda persona en

condición de discapacidad puede practicar un deporte, así no sea propiamente el voleibol sentado, remitiéndose a la capacidad individual de asumir este reto.

En cuanto a las posibilidades de acceso para niños y jóvenes, coinciden en percepciones positivas sobre este tipo de iniciativas, afirmando que participar desde temprana edad es beneficioso.

4.3.5. Reconocimiento de instituciones y organizaciones

Los deportistas identifican como instituciones importantes en su proceso deportivos a: COLDEPORTES, Federación Colombiana de Voleibol, Comando General de las Fuerzas Militares, Ministerio de Defensa Nacional, Corporación Matamoros, Comité Paralímpico Colombiano, INDER, IDR, Corporación Empresarial Arcángeles.

Esta identificación resulta de la relación que tienen estas organizaciones con la destinación de recursos o la promoción de las actividades deportivas.

4.3.4. Acciones sugeridas de promoción

La percepción general frente a este aspecto es que hace falta recurrir a medios de comunicación y publicidad para promocionar mejor el deporte adaptado, delegando esa responsabilidad al Estado e instituciones. Cinco deportistas, aportan iniciativas de promoción basadas en la multiplicación de la información y en gestiones con universidades y colegios que se gestarían (y actualmente se gestan) por sus propios medios.

5. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

La contrastación con los aportes teóricos y resultados de estudios similares relacionados en los antecedentes, arroja como resultado la confirmación de aportes como el de García (2009, p. 19), al afirmar que la realización de la AFA puede reducir o disminuir la situación de discapacidad gracias a una disminución de los síntomas depresivos y a un mejoramiento en la autoestima y el humor. Por lo tanto, el carácter motivacional que tiene el Deporte Adaptado para los sujetos participantes de este estudio, se reviste de un buen número de aspectos positivos que indican en la transformación de la conducta y comportamiento del deportista, así también en la percepción que tiene de su situación, de la condición de discapacidad y de las oportunidades que aún tiene por explorar.

En cuanto a las percepciones, se evidencia igualmente lo acertado que fue Vargas (1994) al mencionar que éstas se construyen a partir de la experiencia y vivencias de la persona, revistiéndose de emociones y sensaciones que le otorgan un carácter de prioridad, aceptación o rechazo, y que llegan a ser moldeadas por circunstancias sociales, entre otros factores. Quizás la percepción más importante que se logra observar a partir de las entrevistas, es la del reconocimiento, tanto en un plano de autovaloración, como en el entorno próximo y social; otorgando a elementos como la autoestima un lugar muy importante desde el plano de las emociones y sensaciones que se generan en los procesos de integración y rehabilitación.

Desde el punto de vista de la inclusión y la percepción que tienen los participantes de este estudio, se evidencia la existencia de creencias actitudinales positivas, que vendrían a componer

un mensaje hacia el exogrupo del tipo: “deseo la inclusión si me consideras igual a ti, si reconoces y valoras mi diferencia y si puedo integrarme en función de mi interés o capacidad” (Segura, Martínez, Guerra y Barnet, 2013, p. 139). Es así como la mejor expresión de esta inclusión a partir del reconocimiento de grupo, toma forma en la influencia que las relaciones entre el deportista y su equipo terminan teniendo en su integración social y en la valoración que le otorga al deporte adaptado.

Todos los entrevistados coinciden en indicar que el grupo es dentro de sus redes de apoyo, la más importante después de la familia, por lo que prevalece la mención a éste como un pilar de la motivación y perseverancia con que la PcD se desenvuelve en su proceso deportivo.

En cuanto a la percepción sobre las políticas públicas en materia de discapacidad, los resultados obtenidos no distan mucho de los que presentó la Defensoría del Pueblo en el año 2010. Se recuerda que tales resultados hicieron parte del estudio *Reflexiones sobre la política pública para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos*, resaltando aspectos como: la inexistencia o desconocimiento de espacios que les permitan la inclusión social, las dificultades para acceder a la recreación, al deporte y a la cultura, la Inclusión real en todos los ámbitos de la sociedad, el escaso conocimiento de la discapacidad y de su adecuado manejo, y el desconocimiento de las políticas públicas (Defensoría del Pueblo, 2010).

De esta manera, los aspectos mencionados prevalecen según lo aportado por los entrevistados, con el agravante que son personas que hacen parte de un proceso estructurado de inclusión social que se deriva de la Política Nacional de Discapacidad. Distinto fuera si las

personas entrevistadas no pertenecieran al Comité Paralímpico, a la Liga de voleibol sentado o a sus respectivas Federaciones.

Por todo lo anterior, se logra concluir que:

- En la mayoría de los casos se observó que su proceso deportivo representa más que un entretenimiento o espacio de recreación, siendo un medio para continuar su proyecto de vida a través de nuevos espacios, expectativas, metas, contexto y entornos.
- La familia es fundamental dentro de las redes de apoyo, pues además de posibilitar la inserción del deportista en estos procesos, es un estímulo para la fijación de metas y objetivos de superación.
- La percepción frente a las políticas públicas guarda coherencia con el grado de involucramiento que el sujeto tiene en el proceso deportivo y puntualmente en el Deporte Adaptado. Si se compara los testimonios de deportistas que tienen varios años de experiencia con aquellos cuyo proceso ha sido más corto, se observa una variación en la información que uno u otro tiene.
- Fueron escasos los testimonios que dan cuenta de un empoderamiento de derechos que genere la participación activa del deportista en la construcción de escenarios mejores para él y otros deportistas en condiciones similares. En este aspecto

convergen factores de distinto índole que obligan a considerar entre otras cosas: las vivencias del deportista, su estructura emocional y física, las motivaciones intrínsecas y extrínsecas, los procesos de formación en los que ha estado inmerso, la conciencia colectiva, entre otros.

- A pesar de que los grupos son un pilar importante para todos, subyace una división interna que los ubica en posiciones de “ellos” y “nosotros”, principalmente cuando los deportistas que pertenecen a la población civil se refieren a los deportistas militares. Esta distinción no se basa solamente en esas características, sino que también sugiere diferencias en las percepciones a partir de los beneficios e incentivos, de la estabilidad económica y de los desafíos que debe afrontar uno y otro lado, aduciendo que todo es más complejo si se es civil y no militar.
- La percepción sobre alternativas que favorezcan la promoción del deporte adaptado, sitúa a los medios de comunicación como las herramientas que están siendo subvaloradas, principalmente la televisión, la radio y el internet.
- No se evidencia una implementación efectiva de los lineamientos de la Política Nacional de Discapacidad, esto si se tienen en cuenta las dificultades principalmente económicas que dicen tener los deportistas, la escasa apropiación de información que dé cuenta de procesos de sensibilización y capacitación en estos temas, entre otros.

6. RECOMENDACIONES

Aunque los gestores del proyecto inicial de implementación del voleibol sentado vieron en los integrantes de las Fuerzas Armadas, víctimas de minas antipersona, la población casi que ideal para su ejecución y puesta en marcha de esta novedosa modalidad, esta situación es en la actualidad un punto a discutir. Esto si se tiene en cuenta que dentro del orden jurídico y fines de las políticas públicas, se procura beneficiar a la mayor cantidad de personas desde la perspectiva del bien común, no se pretende con esta observación desprestigiar la labor ardua y reconocida que se ha logrado adelantar. Todo lo contrario, lo que se procura es retomar la visión integral desde el enfoque social de la Política Nacional de Discapacidad donde no hay distinciones en términos de derechos y deberes, entre un tipo de discapacidad y otro, o entre la población misma, de ahí que la percepción que tienen los deportistas civiles sea de que en cierta forma las políticas públicas han beneficiado a unos más que a otros (en este caso a los militares).

Sumado a esto, se advierte la necesidad de clarificar los procedimientos que establecen las actividades de inducción a los deportistas que inician sus procesos deportivos, pues al identificar en deportistas con vasta experiencia vacíos de información o conocimiento sobre las políticas públicas que les competen; se pone de manifiesto que no se está generando conciencia en ellos de que el proceso del cual hacen parte, es en sí mismo una expresión de la Política Pública como tal, un mecanismo para su materialización a través del deporte.

Unificar los enfoques desde la institucionalidad contribuiría enormemente a clarificar las acciones que desde todas las instancias deben adelantarse para posibilitar el acceso de la población en condición de discapacidad a procesos de participación deportiva. Esto si se tiene en cuenta que la visión o intereses desde las instituciones distan considerablemente de los que tienen las PcD.

Finalmente, esta investigación ha dado lugar a diversos interrogantes que para su autor son temas de análisis, reflexión y estudio permanente, los cuales apuntan hacia las posibilidades que en términos de un estudio más amplio sobre este tipo de percepciones, puedan involucrar a PcD que aún no están inmersas en procesos deportivos, puedan considerar la caracterización de todos los deportistas paralímpicos a partir de información sociodemográfica que permita conocer con mayor precisión sus necesidades y dinámica.

A esto se añade, la importancia de llegar a revisar con detenimiento los requisitos para ingresar los equipos, que en el caso del voleibol sentado pueden estar enfocados hacia la condición física de personas con experiencia militar.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cáceres, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. Recuperado de <http://www.auditio.com/revista/pdf/vol2/3/020304.pdf>
- Carta Europea del Deporte. (1992). Declaración Política sobre la nueva Carta del Deporte. Pág. 8-9. Recuperado de <http://www.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>
- Danhke, G. (1989). La comunicación humana: ciencia social. México: McGraw-Hill.
- Defensoría del Pueblo. (2010). Reflexiones sobre la política pública para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos
- Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO). (2010) VII Informe sobre Derechos Humanos. Personas con Discapacidad. Recuperado de http://www.portalfio.org/inicio/repositorio/informes-fio/informe_personas_discapacidad.pdf
- García, L.V., Ospina, J., Aguinaga, L. & Russi, L.J. (2009). Aproximación Conceptual a la Actividad Física Adaptada (AFA). Recuperado de

http://www.urosario.edu.co/urosario_files/8c/8cf44126-43e4-4bbf-b3aa-750ddaa4d71e.pdf

Hunt, P. (1966). *Stigma: The Experience of Disability*, pp. 155.

López., G.M. (2006). *Modelos teóricos e investigación en el ámbito de la discapacidad. Hacia la incorporación de la experiencia personal*. Universidad de Córdoba.

Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). (2013). Documento CONPES Social número 166. *Rediseño de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social, 2013*.

Bogotá D.C. Recuperado de

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-335918_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). (2014). *Formulación de Política Pública en Discapacidad en Colombia*. Recuperado de

http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Discapacidad_Politica_Publica.asp

x

Neira, T. N.A. (2011). *Determinantes sociales que promueven la inclusión / exclusión al deporte adaptado en el ámbito competitivo*. Recuperado de

<http://www.bdigital.unal.edu.co/4104/1/nuryangelicaneiratolosa.2011.pdf>

Ozols, M. A. (2007). Actividad Física y Discapacidad. *Redalyc. Vol. 4, núm. 2, diciembre, 2007, pp. 1-5*

Palacios, A. (2008). Caracterización del modelo social y su conexión con los Derechos Humanos. Recuperado de http://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraLowMaus/lowMauss11_2/sextaSesion/El%20modelo%20social%20de%20discapacidad.pdf

Ríos, M. (2005). Manual de educación física adaptada al alumno con discapacidad. Recuperado de <http://bit.ly/1tzNwzH>

Rodríguez, S. (2002). Revisión de los estudios sobre situación de discapacidad en Colombia 1994 – 2001. Recuperado de <http://discapacidadcolombia.com/Documentos/estadistica.doc>

Samaniego, P. (2006). Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica. Recuperado de <http://www.discapnet.es/Castellano/comunidad/websocial/Recursos/Documentos/Tecnica/Documentos/79216aa9238145598a639e0518e5d808Aproximacionaerealidad.pdf>

Segura, Martínez, Guerra & Barnet. (2013). Creencias sobre la inclusión social y el deporte adaptado de deportistas, técnicos y gestores de federaciones deportivas de deportes para personas con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el*

Deporte, vol. 8, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 120-144. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Las Palmas de Gran Canaria, España.

Taylor, S.J.; Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.

Vargas, L.M. (1994). Sobre el concepto de percepción Alteridades, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 47-53, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. Recuperado de <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/433/377>

8. ANEXOS

Anexo A. Modelo de entrevista utilizado

Anexo B. Transcripción DEP.1

Anexo C. Transcripción DEP.2

Anexo D. Transcripción DEP.3

Anexo E. Transcripción DEP.4

Anexo F. Transcripción DEP.5

Anexo G. Transcripción DEP.6

Anexo H. Transcripción DEP.7

Anexo I. Transcripción DEP.8

Anexo J. Transcripción DEP.9

Anexo K. Transcripción DEP.10

Anexo L. Transcripción DEP.11

Anexo M. Transcripción DEP.12

Anexo N. Consentimientos informados